



FLORES DE MACHACHI S.A.
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Quito, 18 de abril del 2012

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE
FLORES DE MACHACHI S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FLORES DE MACHACHI S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **FLORES DE MACHACHI S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FLORES DE MACHACHI S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



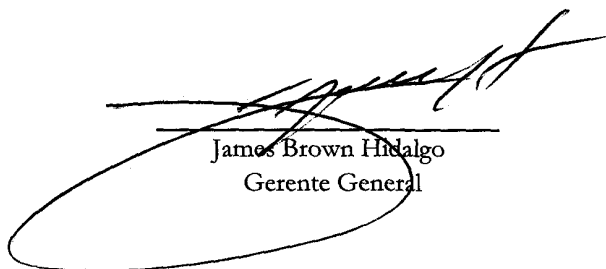
CPA. Dr. José Villavicencio R.
GERENTE GENERAL
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342

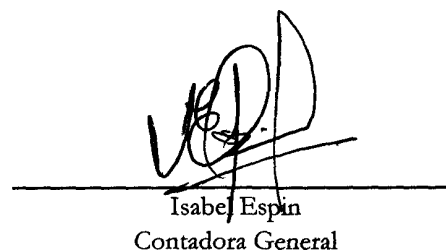


FLORES DE MACHACHI S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares de los Estado Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	NOTAS	2010	2011
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	43.760	7.355
Cuentas por Cobrar comerciales netas	3	387.263	411.772
Otras cuentas por cobrar	4	155.722	201.303
Inventarios	5	45.408	75.798
Pagos Adelantados	6	2.274	3.044
Total activos corrientes		634.427	699.271
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad , planta y equipo neto	7	1.375.549	1.153.930
Otros activos	8	81.463	85.271
Total activos no corrientes		1.457.012	1.239.201
TOTAL ACTIVOS		2.091.440	1.938.471

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

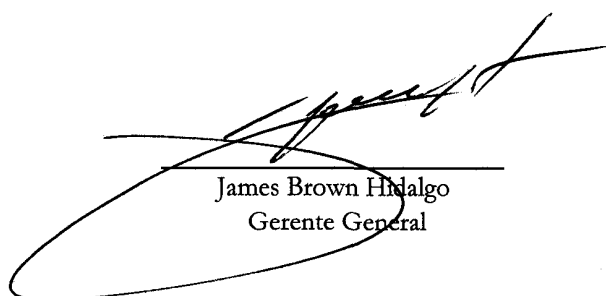

James Brown Hidalgo
Gerente General

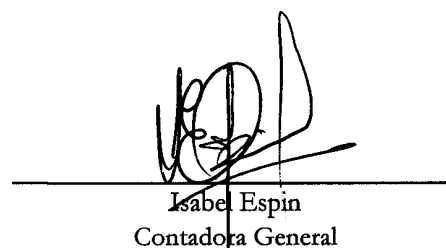

Isabel Espin
Contadora General

FLORES DE MACHACHI S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares de los Estado Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	NOTAS	2010	2011
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos a corto plazo	9	331.710	268.901
Cuentas por pagar comerciales	10	338.351	340.331
Cuentas por pagar Socios	11	207.334	147.732
Otas Cuentas por pagar	12	17.401	14.607
Impuestos por pagar	13	43.554	29.304
Pasivos acumulados	14	119.177	172.806
Total pasivos corrientes		1.057.527	973.681
PASIVO NO CORRIENTE			
Deuda a largo plazo	15	281.393	155.000
Dividendos por Pagar	16	0	34.284
Reservas a Largo Plazo	17	13.113	44.422
Pasivo Contingente	18	0	13.286
Total pasivos no corrientes		294.506	246.992
TOTAL PASIVOS		1.352.032	1.220.673
PATRIMONIO			
Capital pagado	19	700.000	700.000
Aportes futuras capitalizaciones		50.252	50.252
Reservas y Superávit	20	198.996	206.768
Pérdidas Acumuladas	21	(327.509)	(299.661)
Utilidades años anteriores		39.951	0
Utilidad / Pérdida del ejercicio		77.717	60.439
Total Patrimonio		739.408	717.798
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.091.440	1.938.471

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

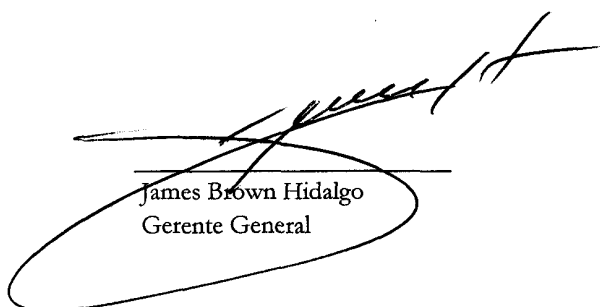

James Brown Hidalgo
Gerente General

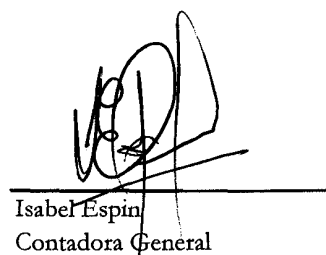

Isabel Espin
Contadora General

FLORES DE MACHACHI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2010	2011
VENTAS		2.639.146	2.855.607
COSTOS DE VENTAS		<u>(1.895.958)</u>	<u>(2.040.401)</u>
UTILIDAD BRUTA		743.188	815.206
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Gastos de Personal		(257.990)	(336.552)
Gastos Generales de Administración		(72.233)	(60.428)
Reparación y Mantenimiento		0	(5.335)
Depreciaciones		(3.251)	(3.054)
Amortizaciones		(3.446)	(3.431)
Impuestos y Licencias		(9.924)	(15.761)
GASTOS DE VENTAS			
Gastos de Personal		(127.626)	(143.046)
Gastos Generales de Venta		(86.504)	(79.801)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>182.214</u>	<u>167.799</u>
OTROS GASTOS			
Intereses préstamos		(59.494)	(45.219)
Comisiones e impuestos		(1.215)	(0)
Multas e intereses en mora		(3.773)	(5.429)
Cargos bancarios		(12.353)	(16.494)
Gastos no deducibles		(2.012)	(5.497)
Otros		0	(439)
OTROS INGRESOS			
Otros Ingresos		<u>12.638</u>	<u>0</u>
UTILIDAD ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES		116.004	94.721
(-) 15% Participación Trabajadores	22	(17.401)	(14.208)
(-) Impuesto a la Renta	23	(20.886)	(20.074)
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>77.717</u>	<u>60.439</u>

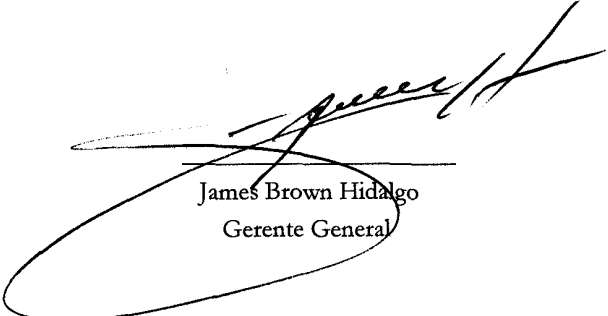
VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


James Brown Hidalgo
Gerente General


Isabel Espin
Contadora General

FLORES DE MACHACHI S.A.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares de los Estado Unidos de América)

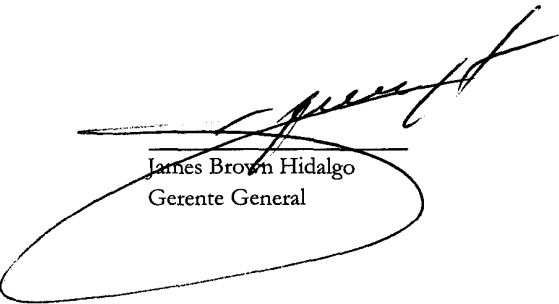
	2010	2011
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de Clientes	2.660.510	3.226.112
Recibido de SRI y seguros	5.733	92.176
Pagado a proveedores y empleados	(2.043.216)	(2.528.068)
Intereses y comisiones bancarias	(60.100)	(36.753)
impuestos pagados	(118.555)	(256.689)
<i>Efectivo neto utilizado den actividades de operación</i>	<u>444.372</u>	<u>496.779</u>
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de activo fijo, neto	(88.377)	(119.234)
Incremento otros activos	(339.843)	(135.252)
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>	<u>(428.220)</u>	<u>(254.486)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago Préstamos a accionistas	(40.000)	(82.067)
Cancelación obligaciones bancarias	(186.856)	(341.436)
Pago Dividendos	0	(47.144)
Incremento Préstamos Socios	50.000	50.000
Incremento de obligaciones por pagar a bancos	192.228	141.949
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</i>	<u>15.372</u>	<u>-278.698</u>
 Variación neta durante el año	 31.524	 -36.405
Comienzo del año	<u>12.236</u>	<u>43.760</u>
Fin del año	43.760	7.355

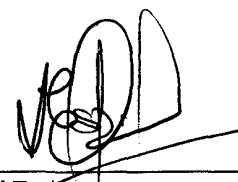

James Brown Hidalgo
Gerente General


Isabel Espin
Contadora General

FLORES DE MACHACHI S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

DETALLE	2010	2011
CAPITAL SOCIAL		
Saldo Inicial	300.000	700.000
Aumento de Capital	400.000	0
Saldo Final	700.000	700.000
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Saldo Inicial	450.252	50.252
Capitalización	(400.000)	0
Saldo Final	50.252	50.252
RESERVAS Y SUPERÁVIT		
Saldo Inicial	231.844	198.996
Incremento de Reserva	0	7.772
Valuación Activo Fijo	(32.848)	0
Saldo Final	198.996	206.768
PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo Inicial	327.509	327.509
Amortización 2010	0	(27.848)
Saldo Final	327.509	299.661
UTILIDADES DE AÑOS ANTERIORES		
Saldo Inicial	51.745	117.669
Reparto de Utilidades	(11.795)	(117.669)
Saldo Final	39.950	0
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	116.004	94.721
15% Participación Trabajadores	(17.401)	(14.208)
Impuesto a la Renta	(20.886)	(20.074)
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN	77.717	60.439
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		
PATRIMONIO		
Capital Social	700.000	700.000
Aportes Futuras Capitalizaciones	50.252	50.252
Reservas y Superavit	198.996	206.768
Perdidas de Ejercicios Anteriores	(327.509)	(299.661)
Utilidad de años anteriores	38.009	0
Utilidad Contable	97.776	60.439
TOTAL PATRIMONIO	757.525	717.798


James Brown Hidalgo
Gerente General


Isabel Espín
Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2011

1. .- Resumen de las Principales Políticas Contables

FLORES DE MACHACHI S.A. FLORMACHACHI es una compañía constituida en el Ecuador el 15 de enero de 1997, cuyo objeto principal es la explotación agrícola, pecuaria, floral y forestal, en tierras propias o ajenas, la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas, florícolas, ganaderas, forestales y la comercialización dentro y fuera del país de toda clase de productos agrícolas, pecuarios, florales y forestales. Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las NEC y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

a) Valuación De Inventarios

Al costo ajustado que no excede el valor de mercado. El consumo de estos inventarios, valorado sobre la base del método promedio, forma parte del costo de producción de las flores.

b) Valuación De Propiedades, Planta Y Equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios.	20	5
Instalaciones varias.	10	10
Equipos de Comunicación, Riego, Incendios, Seguridad.	10	10
Muebles y Enseres.	10	10
Vehículos	5	20
Maquinaria y Equipo Agrícola.	10	10
Plantaciones de Rosas.	5	20
Invernaderos.	5	20
Cuarto Frío.	5	20
Equipos de Computación, de Oficina.	5 y 3	20 y 33.33
Herramientas Mayores.	5	20

2. .- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Caja	12.034	3.718
Bancos Moneda Local	31.726	3.636
Total	43.760	7.355

3. .- Cuentas por Cobrar Comerciales

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Clientes Locales	8.672	9.780
Clientes del Exterior	283.453	309.484
Clientes Incobrables	110.229 (i)	107.854
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(15.091) (ii)	(15.347)
Total	387.263	411.772

- (i) Corresponde a créditos pendientes de cobro desde el año 2007.
- (ii) La Provisión para cuentas incobrables únicamente cubre el 14% de los clientes incobrables por lo que en nuestra opinión al 31 de diciembre del 2011 dicha provisión no es razonable.

4. .- Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Cuentas por cobrar socios	-	-
Cuentas por cobrar empleados	5.283	3.338
Anticipos	10.410	7.125
Impuestos por cobrar	8.458 (i)	66.165
Crédito Tributario	131.571	124.674
Total	155.722	201.303

- (i) Incluye el Anticipo Impuesto a la Renta por un valor de USD \$ 29.395 y devolución del IVA por Cobrar de USD \$ 30.430.

5. .- Inventarios

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Agroquímicos	18.945	18.581
Mantenimiento	3.945	8.998
Materiales y Suministros	22.441	42.141
Productos Orgánicos	77	6.079
Total	45.408	75.798

6. .- Pagos Adelantados

Al 31 de diciembre del 2011 corresponde a seguros prepagados.

7. .- Propiedad, Planta y Equipo

Un detalle de Propiedad planta y equipo que posee la Compañía, se detalla a continuación:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Terrenos	339.700	(i) 339.700
Muebles y Enseres	2.769	2.072
Equipos de Computación	9.692	4.909
Equipo de Riego	97.462	97.458
Cuarto Frío	5.097	5.097
Maquinaria Agrícola y Otros Equipos	39.115	31.951
Edificios Plantación	287.247	(i) 286.745
Instalaciones Eléctricas	8.310	5.722
Invernaderos	116.784	89.959
Cable Vía	8.975	8.975
Equipos de Comunicación	1.823	2.465
Instalaciones Telefónicas	1.817	1.167
Plantas En Producción	1.157.176	908.719
Vehículos en Leasing	61.659	29.644
Construcciones en curso	83.526	24.940
Vehículos		23.592
Reservorio	-	21.016
Total Activos	2.221.151	1.884.130
(-) Depreciación Acumulada	(797.261)	(703.993)
Leasing	(48.341)	(26.207)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	1.375.549	1.153.930

- (i) Estos rubros se encuentran registrados a valor del avalúo comercial realizado por peritos autorizados en el año 2009.

8. .- Otros Activos

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Software	17.155	17.155
Plástico Invernadero	236.510	(i) 189.527
(-)Amortización	(172.202)	(121.411)
Total	81.463	85.271
Otros Contribución CORPEI	-	-
Saldo al final del año	81.463	85.271

(i) La compañía amortiza el Plástico de Invernadero a 24 meses.

9. .- Préstamos a Corto Plazo

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Préstamos Bancario	287.563	(i) 224.258
Intereses por pagar Bancos Locales	1.004	1.153
Sobregiros Bancarios	43.143	43.489
Total	331.710	268.901

(i) La compañía al 31 de diciembre del 2011 mantiene préstamos bancarios como se detalla a continuación:

Nº DE OPERACIÓN	VALOR ORIGINAL	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	% INTERES	PORCIÓN CORRIENTE AL 31/12/11
PICHINCHA					
CAR0074050500	300.000	03/05/2010	17/04/2013	9,74%	152.266
PRODUBANCO					
CAR10100125711000	21.780	31/03/2011	05/04/2013	11,23%	11.097
CAR10100126435000	120.000	15/04/2011	08/04/2013	11,23%	60.895
TOTAL					224.258

10. - Cuentas por Pagar Comerciales

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Proveedores de Plantas	104.209	40.403
Proveedores Locales	229.644	289.709
Anticipo Clientes Exterior	4.498	10.218
Total	338.351	340.331

11. - Cuentas por Pagar Accionistas

Al 31 de diciembre del 2011 las cuentas por pagar a los socios se detallan a continuación:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Sr. Antonino Chiriboga	197.334 (i)	97.732
Sr. James Brown Hidalgo	10.000 (ii)	50.000
Total	207.334	147.732

- (i) Corresponde a la compra de terreno de acuerdo a la escritura de compra / venta.
- (ii) Corresponde a un préstamo que el Sr. James Brown Hidalgo concedió a la compañía a un plazo de 3 meses contados a partir del 12 de diciembre del 2011, al 10% anual.

12. - Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a una cuenta por pagar a empleados que incluye el 15% de Participación Trabajadores por USD \$ 14.208 de acuerdo a la normativa vigente como se muestra en la NOTA 22.

13. - Impuestos por Pagar

Un resumen de los Impuestos por Pagar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
1% Compras Bienes Muebles	2.170	919
1% Retención Dividendos	-	421
2% Servicios y Otros	1.172	291
8% Honorarios Profesionales	408	-
10% Honorarios Profesionales	83	155
15% Retención Convenio Alemania	2.203	-
Retención Seguros	1	-
25% Remesas del Exterior	3.423	-
Impuesto a la Renta	857 (i)	20.074
24% Retención sin convenio Alemania	-	288
100% Retención IVA	33.234	7.156
Total	43.554	29.304

- (i) Corresponde al Impuesto Causado por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011 de acuerdo a la Conciliación Tributaria como se muestra en la NOTA 23

14. - Pasivos Acumulados

Un resumen de pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Sueldos por Pagar	52.756	53.260
Retención Empleados	34.686	51.394
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	11.935	15.070
Beneficios Sociales	19.801	53.083
Total	119.177	172.806

15. - Deuda a Largo Plazo

La obligación a largo plazo que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2011 se detalla a continuación:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Préstamos de Terceros	75.000 (i)	75.000
Obligaciones Bancarias	206.393 (ii)	80.000
TOTAL	281.393	155.000

- (i) Corresponde a un préstamo entregado por la señora María Augusta Cobo Albornoz según pagaré con fecha 07 de junio del 2007 en el cual se estipula un interés del 12% anual.
- (ii) La porción a largo plazo de las Obligaciones Bancarias se detalla a continuación:

Nº DE OPERACIÓN	VALOR ORIGINAL	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	% INTERES	PORCIÓN CORRIENTE AL 31/12/11
PICHINCHA					
CAR0074050500	300.000	03/05/2010	17/04/2013	9,74%	54.127
PRODUBANCO					
CAR10100125711000	21.780	31/03/2011	05/04/2013	11,23%	3.988
CAR10100126435000	120.000	15/04/2011	08/04/2013	11,23%	21.884
TOTAL					80.000

16.- Dividendos por Pagar Socios

El detalle de esta cuanta al 31 de diciembre del 2011 se presenta a continuación:

(expresado en dólares)

James Brown Hidalgo	22.912
Antonino Chiriboga Torres	5.229
Guillermo Tobar Rivadeneira	1.388
Ignacio Pérez Arteta	977
Eduardo León	1.432
Julio Mancheno León	1.344
Jorge Miño	1.002
Total	34.284

17.- Reservas a Largo Plazo

A continuación se detalla un resumen de las Reservas a Largo Plazo:

	(expresado en dólares)		
	2010		2011
Jubilación Patronal	8.647	(i)	22.443
Desahucio	4.466	(i)	21.979
Total	13.113		44.422

(i) Valores registrados según cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2011.

18.- Pasivo Contingente

Corresponde a una provisión que la compañía realiza para posibles contingencias fiscales.

19.- Capital Pagado

Corresponden a 700.000 acciones nominativas de USD \$1 cada una, según escritura de aumento de capital del 08 de enero del 2010.

20.- Reservas y Superávit

Un resumen del movimiento de Reservas y Superávit al 31 de Diciembre del 2011 se detalla a continuación:

(expresado en dólares)	
Saldo al comienzo del año	198.996
Incremento Reserva Legal	7.772
TOTAL	206.768

21.- Pérdidas Acumuladas

Las pérdidas acumuladas corresponden a los siguientes ejercicios económicos:

AÑOS	PÉRDIDA CONTABLE
2003	65.536
2004	269.397
2005	44.439
Total	379.372
Amortización (i)	(79.711)
TOTAL	299.661

- (i) Corresponde a la amortización acumulada hasta el año 2010; calculada según Reglamento a la LORTI dentro de los cinco períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio.

El saldo no amortizado dentro del indicado lapso, no podrá ser deducido en los ejercicios económicos posteriores.

22.- Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en el ejercicio 2011 es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	2010	2011
Utilidad Antes de Participación Trabajadores	17.606	94.721
15% Participación Trabajadores	2.641	14.208
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	14.965	80.513

23.- Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2011, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 24%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

	(expresado en dólares)
Utilidad Contable	94.721
(-) Participación Trabajadores	14.208
(+) Gastos no Deducibles	29.803
(-) Deducción Trabajadores Discapacitados	26.674
Utilidad Gravada	83.642
24% Impuesto a la Renta	20.074

24.- Aspectos Relevantes

- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplificado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable a ser aplicadas en el 2013
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.

- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.
- En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICL. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídesese el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.
- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012:

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

- De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC11-00425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A ; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.
- Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.

- De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las niif's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.
- En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%
- Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc,) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.
- El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.
- El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012, 1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

- Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159,00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de “Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas”, mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.
- Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye. Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

- A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

25. . - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del informe de auditoría (abril del 2012), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros

===
FIN
===